



El presente documento ha sido elaborado con la referencia de protocolos informados por el MINSAL y MINEDUC, además de las sugerencias y propuestas del comité Covid de la Escuela Casablanca. Proporcionar los pasos a seguir para efectuar el control de ingreso a las dependencias de la Escuela Casablanca, en el contexto de la pandemia del coronavirus, detectando oportunamente potenciales casos de COVID-19, aplicando las medidas de salud pública oportunas para evitar la transmisión secundaria.

ALCANCE
Este procedimiento debe ser aplicado a todas las personas (Alumnos, apoderados, trabajadores propios, trabajadores contratistas, proveedores, usuarios, etc.) que ingresan a las dependencias de la Escuela Casablanca.

RESPONSABILIDADES EMPLEADOR

- Disponer de los elementos necesarios (termómetro, elementos de protección personal, entre otros) para efectuar el control de ingreso de las personas.
- Capacitar al personal asignado para efectuar el control de ingreso.
- Realizar la supervisión necesaria para asegurar el cumplimiento de los métodos y medidas indicadas en este procedimiento.

PERSONAL DE CONTROL DE ACCESO

Serán responsables del control de acceso, recepcionista de turno, Inspectores y auxiliares previamente definidos para esta labor, los cuales deberán:

- Cumplir con los métodos y medidas indicadas en este procedimiento, informando oportunamente cualquier problema que se detecte.
- Mantener resguardo de la información proporcionada por las personas, independiente del rol que cumplan en el colegio (Alumnos, apoderados, trabajadores propios, trabajadores de contratistas, etc.)
- Usar los elementos de protección personal otorgados por el colegio.

PERSONAS QUE PUEDEN INGRESAR AL COLEGIO

Las personas que están autorizadas para ingresar a las dependencias del colegio, en el contexto de la pandemia de COVID-19, son:

- FUNCIONARIOS
- ALUMNOS (SOLO EN HORARIO DE CLASES O ACTIVIDAD PROGRAMADA).
- APODERADOS AUTORIZADOS POR DIRECCION.
- El ingreso de personas, distintas a las señaladas en el punto anterior, deberá contar con la respectiva autorización, la que debe ser comunicada oportunamente a los responsables del control de ingreso.
- Se comunicará las medidas de restricción a las personas que se verán afectadas, por medio de señalización o utilizando otros medios de comunicación disponible.

SECTORES DE ACCESO AL COLEGIO

Se ha determinado como acceso la entrada principal de JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ, como acceso general a la Escuela.

- Se implementará señalización que comunique: Control de temperatura obligatorio, uso obligatorio de mascarilla (durante el control de ingreso y al interior del colegio) y distanciamiento mínimo de 1 metro entre personas.
- Se demarcará el piso donde hacen "fila" las personas, por medio de huinchas adhesivas o gráfica adhesiva para asegurar el distanciamiento social de un metro (1m).
- Se dispondrá de alcohol gel en zonas de ingreso para que las personas realicen higienización de manos antes de ingresar.
- Se reforzará un plan de limpieza y desinfección de los sistemas de control de acceso tales como: manillas de puerta, puertas, registro de control de asistencia por huella, reloj, tarjeta, lápices, entre otros.

HORARIOS DE INGRESO DE ALUMNOS:

Jornada Mañana: 08:45 hrs.

Jornada Tarde: 13:00 hrs.

DURANTE EL CONTROL

- Se tomará la temperatura a toda persona previo al ingreso al establecimiento.
- Si se verifica una temperatura sobre 37,8 grados Celsius o se indica que posee a lo menos un síntoma relacionado al COVID-19, se debe:
 - ✓ Impedir la entrada de esa persona al colegio.
 - ✓ Dar aviso a Secretaría o Dirección.
 - ✓ Solicitar que se dirija a un centro asistencial (acorde a su previsión) con las debidas medidas de protección (sin contacto social y uso de mascarilla).
- Siempre se resguardará la privacidad de toda persona que presente síntomas de contagio.

Si se verifica una temperatura menor a 37,8 grados Celsius y no se declaran síntomas, se permitirá el ingreso de la persona, asegurando que:

- Utilice mascarilla.
- Higienice sus manos por medio del uso de alcohol gel.



PERSONAS CON RESTRICCIÓN DE INGRESO

Para las personas que no superan el control de ingreso, se completará el “registro de personas con síntomas” para una eventual necesidad de trazabilidad.

* Se recomienda no ingresar a las dependencias del colegio a personas que presenten síntomas visibles de enfermedad pulmonar como tos y fiebre, personas con enfermedades crónicas como hipertensión, asma o diabetes, adultos mayores y/o embarazadas.

Se llevará control diario en carpeta a disposición de los encargados del establecimiento.

Escuela Casablanca

PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS

Fecha: _____

	Ana María Peñaloza	Yolanda Carrasco	Gabriela Fuentes	Denisse Espinoza	Doris Cabezas	Jasna Verdejo	Constanza Sepúlveda	Valeska Matamala	Mariana Osorio	Alondra Rivas	Sandra Bahamondes	Valentina Pino	Claudia Orellana	Marcela Ayala	Maribel García	Vera Zubarew	Fernanda Ruiz	Verónica Letelier	Lorena Sepúlveda	María Cecilia Molina	Karla Haas	
1. Fiebre (≥37,8°C)																						
2. Perdida brusca y completa del olfato																						
3. Perdida brusca y completa del gusto																						
4. Tos																						
5. Congestión nasal																						
6. Dificultad para respirar																						
7. Aumento de frecuencia respiratoria																						
8. Dolor de garganta																						
9. Dolor muscular																						
10. Debilidad general o fatiga																						
11. Dolor en el pecho																						
12. Escalofríos																						
13. Diarrea																						
14. Perdida del apetito o náuseas o vómitos																						
15. Dolor de cabeza (cefalea)																						

Conducta:

1. Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

2. Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.



No presenta síntoma



Si presenta síntoma